



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Vigilancia en eventos públicos.					
DESCRIPCIÓN:					
Se apoya a la ciudadanía con seguridad en diferentes eventos públicos y ceremonias, esto con la finalidad que las festividades lleguen a un buen término					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de la Guardia Nacional Art. 21, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Art. 40, Fracción IV, VI.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Servicio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Siempre que el ciudadano lo solicite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Al momento que se acude al evento familiar se lleva la copia del oficio donde solicitaron el apoyo y nos firman de que estuvimos presentes dando seguridad y vigilancia durante el evento.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Oficio dirigido al Presidente Municipal o en su caso al área de Gobernación		No	1	Ley de la Guardia Nacional Art. 21, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Art. 40, Fracción IV, VI.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- Dirección de Gobernación		Si	Una	Ley de la Guardia Nacional Art. 21. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Art. 40, Fracción IV, VI.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Al momento que acuden.	
COSTO:	\$ No Aplica		Fundamento Jurídico No Aplica		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Que haya orden público y velar por la integridad física de las personas durante sus eventos. Firma por parte del encargado del evento confirmando que se estuvo presente otorgando el servicio.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		



Dirección de Seguridad Pública Municipal				Dirección de Seguridad Pública Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Eugenio Tinoco Cárdenas			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Santo Tomás	
C.P.:	51100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de las 08:00 a las 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	1103895	No Aplica	No Aplica	seguridadpublicast@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos elementos acudirán?				
RESPUESTA:	Se manifiesta la cantidad de elementos que laboran y se hace mención la cantidad.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden apoyar hasta las 00:00 horas?				
RESPUESTA:	El horario que usted nos especifique				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Están disponibles para la fecha que los necesito?				
RESPUESTA:	Si es posible				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. EVA LÓPEZ GÓMEZ SECRETARIA DE SEGURIDAD</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. EUGENIO TINOCO CÁRDENAS DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/OCTUBRE/2022</p>
---	---	---